

Fecha: 04-01-2025
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Nacional
Título: Gobierno decide no continuar con la adquisición de la casa de Allende

Pág.: 20
Cm2: 381,9
VPE: \$ 499.162

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Tras posible infracción a la Constitución

Gobierno decide no continuar con la adquisición de la casa de Allende

» El Ministerio de Bienes Nacionales indicó en un comunicado que, “debido a la actual estructura de copropiedad” de la vivienda, “no es posible concretar la adquisición de la residencia”.

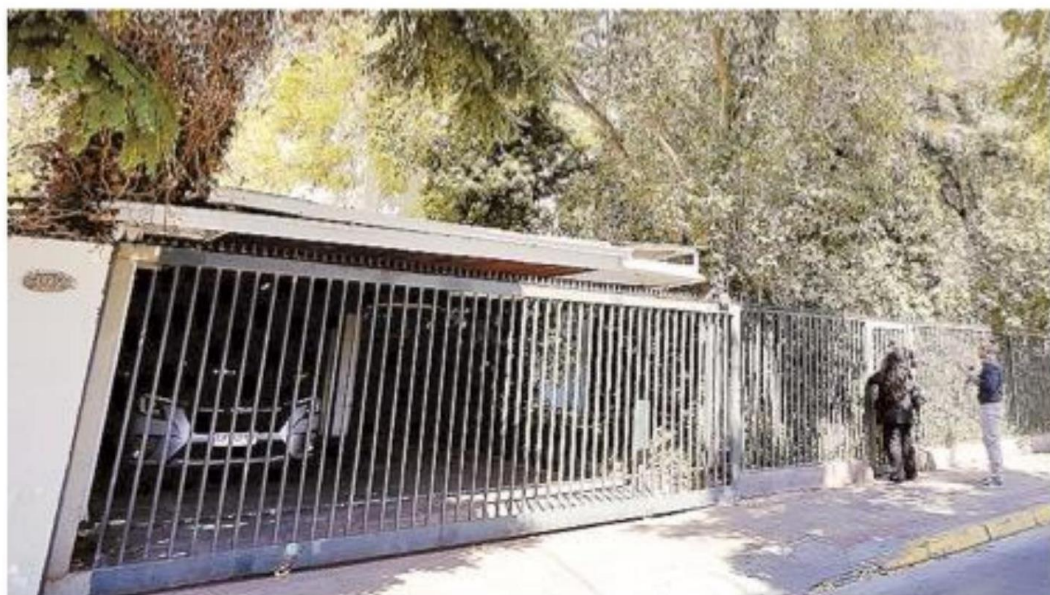
El gobierno echó pie atrás a la adquisición de la propiedad del ex Presidente Salvador Allende, ubicada en la comuna de Providencia, en medio de los posibles conflictos que aquella transacción tendría con la Constitución.

La decisión fue anunciada a través de un comunicado por el Ministerio de Bienes Nacionales, donde detalla que la no compra de la vivienda responde a su estructura de copropiedad, que es compartida por Carmen Paz Allende Bussi, Alejandro Salvador Fernández Allende, además de la senadora socialista María Isabel Allende Bussi y la ministra de Defensa Maya Fernández, nieta del ex jefe de Estado.

Justamente, la participación que tendrían la parlamentaria y la ministra impedirían la transacción, ya que infringen dos artículos de la Carta Magna.

“Este proceso se ha impulsado como parte de la iniciativa de inversión patrimonial establecida en la Ley de Presupuestos 2024 y se ha desarrollado conforme a la legalidad vigente. El proceso contempla distintas etapas previas a la compraventa que incluyen, entre otras, la dictación de un decreto que autoriza la adquisición de los inmuebles, decreto que fue tomado de razón por la Contraloría General de la República el pasado 20 de diciembre”, comienza señalando el comunicado de Bienes Nacionales.

Agrega que “cada una de las etapas ha sido evaluada en su mérito. Como parte de este proceso, y debido a la actual estructura de copropiedad de la



Casa de Salvador Allende en calle Guardia Vieja, en Providencia.

comunidad de herederos del ex-Presidente Allende, se ha determinado que no es posible concretar la adquisición de la residencia del exMandatario”.

Pese a esto, el ministerio indicó que “la compra de la residencia del exPresidente Aylwin se mantiene”, y que “como gobierno seguiremos promoviendo la preservación del patrimonio de nuestro país”.

“La vida y la obra de los Presidentes democráticos son parte del patrimonio de Chile y es rol del Estado conservar y difundir su legado”, cierra el escrito.

Casi mil millones de pesos

Antes de la reclusa del gobierno de Gabriel Boric, La Moneda había informado que iba a pagar casi mil millones de pesos

a la actual ministra de Defensa, Maya Fernández Allende, y su hermano, Alejandro, para adquirir la casa de su abuelo, el expresidente Salvador Allende.

Recordemos que el pasado martes la administración del Presidente Gabriel Boric anunció la creación de dos casas museo en Providencia, en las propiedades donde vivieron los exPresidentes Patricio Aylwin Azócar y Salvador Allende Gossens, ubicadas en las calles Arturo Medina y Guardia Vieja, respectivamente. Según detalló el Ejecutivo, las casas iban a pasar a ser parte del patrimonio del Estado de Chile y serían administradas por el Ministerio de Bienes Nacionales.

El jueves se conoció que el gobierno desembolsó 24.291 Unidades de Fomento (UF) por la propiedad de los Allende en Guardia

Vieja, unos \$933 millones.

Así lo confirmó el propio Ministerio de Bienes Nacionales a Fast Check CL, medio que logró constatar -a su vez- que la ministra Fernández y su hermano le compraron la casa a su tía, la actual senadora del Partido Socialista, Isabel Allende Bussi, por \$250 mil cada uno.

De hecho, en su Declaración de Intereses y Patrimonio (Dip), la titular de Defensa incluyó la propiedad de Guardia Vieja, en la comuna de Providencia.

Cabe destacar que las propiedades del expresidente Aylwin, Arturo Medina 3678 y 3684, se encontraban también en manos de sus nietos, Miguel y Mariana Aylwin Oyarzún, cuyo costo alcanzó a las 34.954 UF, es decir, unos \$1.300 millones.

Emol/BioBioChile